

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 pts
trimestre.	3 30
Fuera de la capital, un trimestre.	3
En el Extranjero, un trimestre.	5
Números sueltos.	0 10
Anuncios línea.	0 50
Comunicados á precios convencionales.	
Pago por adelantado.	

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertense o no, no se devuelven los originales

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

¡FUERA PARTIDOS!

«Esta es la aspiración de D. Carlos de Borbón. «Creo que todos los partidos por el mero hecho de ser partidos son malos: para mí no hay más que españoles» (1). «O no tengo una grande empresa que cometer ó es la de acabar, en cuanto sea posible, con los partidos. Yo no soy partido sino España» (2). «Los que seguís esa bandera sois más que un partido, sois un pueblo; sois el pueblo español. Yo saludo á ese pueblo, siempre generoso y magnánimo, así en la prospera como en la adversa fortuna. Cierto que no todos los españoles están con nosotros: pero son españoles al fin, y espero en Dios que vendrán. Vendrán, según vayan viendo la bondad de nuestras doctrinas, la verdad de nuestros propósitos y el corazón de quien nació con derecho á ser rey, pero que jamás ha visto en ese derecho sino la santa obligación de vivir ó de morir por el bien de España» (3). «Decir que aspiro á ser rey de España y no de un partido, es casi vulgaridad: ¿qué hombre digno de ser rey se contenta con serlo de un partido? En tal caso se degradaría á sí propio, descendiendo de la alta y serena región donde habita la Magestad, y á donde no pueden llegar rastro y lastimosas miserias. Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles; á ninguno rechazo, ni aún á los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos, á todos llama, hasta á los que parecen más extraviados y los llamo afectuosamente en nombre de la Patria» (4). «Y si se escusan diciendo que pertenecen á este ó al otro partido, yo les contestaré que la Patria es lo primero y que yo les llamo para que sirvan á la Patria» (5).

Por los textos copiados puede verse cual es el programa de D. Carlos: fuera partidos.
Y esa aspiración de D. Carlos es también la de los verdaderos carlistas. Queremos un rey de veras, padre de su pueblo, católico, español y nada más, para que acabe con la peste de los partidos que nos envilece y nos arruina. No queremos un rey que admita partidos turnantes que crean la confusión, la lucha, la envidia y todas las malas pasiones.

«Todo reino dividido perecerá.» Así habla la Escritura santa: por eso mientras el liberalismo, uno de cuyos dogmas es el sube y baja de los partidos turnantes, impera, el tradicionalismo tiene como uno de sus indestructibles principios la abolición de todos los partidos, para que no haya más que católicos y españoles que luchen á porfía para restaurar la pasada grandeza de la patria que los partidos han mancillado y oscurecido.

«El español debe ser cristianamente libre como lo fué en los pasados siglos, libre como los aves del cielo; y si ha de ser libre deben desaparecer los partidos políticos, trastornadores de todo orden social y de toda libertad verdadera: porque al afiliarse á uno de ellos, deja el hombre de ser libre; hácese por este hecho esclavo del partido y se prepara á ser tirano de la patria. En el juego de los partidos ha perdido España su hacienda y su honra» (6).

Somos políticos pero no queremos hacer política de partido.

Don Carlos, y con él todos los carlistas, no quiere obedecer á miras personales, funda su programa sobre las enseñanzas de la Iglesia y los intereses de la Patria, quiere procurar el bien común y no transigirá nunca con los enemigos del orden social.

Esa agrupación, que piensa y quiere lo que D. Carlos, se la llama por costumbre partido, pero en rigor

no lo es, antes es la gran agrupación, la gran comunión de todo el pueblo español que clama por su bien, y es por consiguiente la defensora de Dios, de la Patria y del Rey de los españoles.

Acabaremos con el siguiente párrafo de un folleto nada sospechoso, cuyo autor es católico liberal, y con todo hace la siguiente declaración que hacemos nuestra en todas sus partes:

«Políticos, es verdad, nos quiere el Papa; pero no de esa política mezquina, intransigente y egoísta que busca únicamente satisfacer intereses personales y ambiciones desmedidas; sino de esa otra política noble, digna, y elevada que se inspira en el bien supremo de la Religión y procura promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan los intereses de la Religión y de la Patria. De esa política á lo Mendoza y á lo Cisneros que une y no divide, edifica y no destruye, busca la grandeza de la nación y no el propio engrandecimiento; de esa política, en fin, magnánima, desinteresada, que nos enseña prácticamente León XIII, el hombre extraordinario que, sostenido por la misteriosa mano de la Providencia, guiado por la luz del cielo, afronta impávido todas las dificultades y peligros que encuentra en su marcha civilizadora y firme en su propósito de guiar á las naciones por la senda de la verdad y del bien, penetra sin temores ni vacilaciones en el proceloso y agitado mar de las pasiones humanas, cuyas olas contienen su furia y retroceden asombradas ante la presencia augusta y venerable del nuevo Moisés, y le abren camino en seco para que al frente de su pueblo pueda llegar á la tierra prometida de la pacificación universal. ¡Esta debe ser nuestra política y no la de Cánovas ni la de Sagasta!» (1)

Muy bien dicho: por esto los carlistas no queremos ser súbditos de Pidal, ni de Sagasta; de Romero, ni de Pi y Margall, de Moret ni de Abarzuza; de Maura, ni del compañero Iglesias; solo somos soldados de Dios, de la Patria y del Rey. ¡Fuera partidos! es nuestro lema.

¿A dónde iremos á parar?

A nadie se oculta la injusta arbitrariedad de que los carlistas venimos siendo víctimas de algunos años á esta parte. La paciencia más probada y la paciencia de Job no son bastantes á sufrir tamañas vejaciones.

¿Que es lo que de nosotros se pretende? Cualquiera que, desconociendo las leyes de la Monarquía y nuestra actual situación, se fijase en los atropellos é injusticias que el Gobierno ejerce contra nosotros, creería á piés juntillos que por los carlistas vivimos en conspiración permanente y arma al brazo para derrocar las actuales instituciones.

Sin embargo sería un error imperdonable creer que los carlistas nos movemos fuera del terreno de la legalidad. Nuestras Juntas y nuestros Círculos, nuestras reuniones familiares y nuestros meetings están debidamente autorizados por las leyes, sin que, por lo tanto, tenga el muy celoso Gobierno de la regencia motivo alguno para poner su veto á todos nuestros actos, como lo hace diariamente con un celo digno de mejor causa.

¿Qué los carlistas conspiramos! Donosa ocurrencia digna de una mollera liberal. Si se debe dar á las palabras y á los hechos la interpretación que cada uno crea más conveniente á sus peculiares intereses, cierto es que los carlistas conspiramos: lo confesamos ingenuamente, lo mismo que confesaríamos, si así lo quiere el Gobierno, que apoyamos todos sus actos ó que nos constituimos en defensores del moro Muza. Con tantas libertades ¿por qué hemos de negar á los

liberales la de interpretar á su sabor nuestras palabras, nuestros actos y hasta nuestros más recónditos pensamientos que con intuición admirable se jactan de penetrar aún antes que los concibamos?

Pero si nosotros conspiramos, tenemos la seguridad de que serán muchos los enredados en la conspiración; pues con ser tan poco afectos á las actuales instituciones, aun nos vemos precisados con nuestra conducta á dar lecciones de subordinados y respeto á lo existente á muchos políticos que á boca llena se llaman defensores de D. Alfonso. Silveira en Burgos y Moret en Zaragoza han dirigido á la Corona serios ataques que jamás hubiéramos dirigido por conocer á priori el resultado de ellos.

Ellos sin embargo siguen campando por sus respetos, sin un delegado importuno que les mande callar, sin un fiscal celoso que les busque una mordaza y les haga presentes las leyes de Justicia, y mientras tanto vivimos los carlistas sujetos á la más barbara de las opresiones; se manda cerrar nuestros Círculos, se denuncian nuestros periódicos, se trata de disolver todas nuestras reuniones, alegando para ello pretextos tan fútiles y tontos que, si en nosotros producen indignación, las personas sensatas é imparciales no pueden menos de mirarlos con una sonrisa de burla ó lástima.

¿Por qué, pues, se nos persigue tan arbitrariamente? ¿Es que nuestras palabras no merecen crédito alguno? ¿Cuándo se ha dicho (con razón) de los carlistas que hemos sido traidores á la patria? Nuestra historia, por lo visto, no abona nuestra actual conducta y por ello sin duda se conculcan los derechos que como ciudadanos tenemos, se menosprecian las leyes cuando son ellas el mejor justificante de nuestros actos.

Rebasados los límites de una justa prudencia ¿qué haremos los carlistas? El gobierno de la Regencia con sus torpezas y arbitrariedades trata de negarnos lo más indispensable para la vida legal dentro de las actuales instituciones, empujándonos á un terreno tan temido por ellos como anhelado por la mayoría de los carlistas y de otros muchos que, sin serlo, abominan de estos gobiernos desdichados. Si con la paz no se consigue lo justo, se recurre á la guerra. No olvide el gobierno que todos los carlistas aguardamos con impaciencia la señal de nuestro Augusto Jefe quien, como recientemente ha declarado, se ha visto precisado á valerse de todo su prudente patriotismo para desoir los gritos que de todos los ámbitos de España llegan al palacio Loredán. Esa prudencia debe agotarse muy pronto si el gobierno sigue, como hasta ahora, provocando injustamente.

Los carlistas han probado ya que saben defender sus derechos en todas partes y de todos modos; mas ahora probarán seguramente otra cosa, á saber; que harán lo que convenga á España y á los altos intereses de la causa pero que no hacen ni harán lo que conviene al gobierno».

J. M.ª D.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

SESION DEL AYUNTAMIENTO.— Con asistencia de los concejales señores Tor, Bonmati, Portas, Auguet, Gimbernat (A), Garriga (J), Puig, Marcillo, Plá, Estech, Gimbernat (P), Canet, Pol y Salvat, presididos por el primer teniente don Francisco Ciurana, se celebró anoche á la hora de costumbre la sesión de segunda convocatoria.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

También se leyeron varias cuentas; al llegar á la

(1) Diario de D. Carlos.

(2) Ibid.

(3) Carta de D. Carlos al marqués de Villadarias.

(4) Carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso.

(5) Diario de D. Carlos.

(6) P. Corbató. Cuestiones.

(1) Toms. El papa y los católicos españoles, fol. 83.

del señor Menció de Barcelona, que había quedado sobre la mesa en la sesión última, el señor Salvat manifestó que era inexacta la suposición hecha por el señor Plá en la sesión anterior de que él se hallaba presente al tomarse el acuerdo de que el señor Plá pasara á Barcelona para gestionar lo referente á las obras de reforma pues fué dicho acuerdo tomado en sesión á la que solo concurren los señores Sabat, Vallés, Estech y Plá. Además observó dicho señor Salvat, que la cuenta lleva fecha de Junio, cuando el viaje del señor Menció fué realizado en Julio, que el acuerdo consistía en que el señor Plá pasara á Barcelona para tomar datos, pero no para que el señor Menció viniera aquí dos veces, haciendo un gasto innecesario, cuando un solo viaje basta para lo que hizo.

El señor Presidente expuso la conveniencia de que se dejara para el final de la sesión la discusión de ese asunto y que se aprobaran las demás cuentas que ascendían á 425'64 pesetas, como así se hizo.

Se dió lectura de una comunicación del arquitecto municipal dando cuenta de la necesidad de reparar el piso del puente de la calle del Carmen con el paseo de San Francisco, acompañando dos presupuestos, uno de 423 pesetas usando el pino y otro de 380 usando madera de chopo. El señor Garriga (J.) observó que habiendo dos proyectos debía decidir el Ayuntamiento cual de los dos se adoptaba y suspendida por cinco minutos la sesión, la Comisión de Fomento al reanudarse propuso la adopción del primer proyecto que fué adoptado.

Se señaló para el concurso de dicha reparación el domingo 5 de Septiembre próximo nombrándose al señor Canet para presidirlo.

Se concedieron los siguientes permisos de obras:

A don Juan Rubió en nombre del «Club Velocipedista» para la construcción de un velódromo, acordándose á propuesta del señor Gimbernat (A.) que se dispensara á la sociedad el pago de los arbitrios, por tratarse de una obra que redundaba en beneficio de los intereses locales.

A don Antonio Riera para transformar en puerta una ventana de la casa número 2 de la plaza del Mercadal.

A doña Concepción Pijém, superiora de las Hermanas de San José, para construir un nuevo muro en sustitución del actual que sostiene las tierras de un huerto de la calle del Portal Nou, con sótanos y aberturas.

A don Ginés Canet para la construcción de una casa en la carretera de Barcelona.

Y á don Manuel Vendrell para reformar la fachada de una casa en la calle de la Rutlla.

Para cubrir ocho vacantes en la Junta municipal de Asociados cuyo sorteo se verificó en la última sesión, se procedió á nuevo sorteo resultando elegidos los siguientes:

Sección 1.ª en sustitución de don José Comas, de don Salvador Perich y don José Burch; don Juan Maymir, don José Torrellas, y don Narciso Bosch y Puig.

Sección 2.ª en sustitución de don Raimundo Cantos y don Francisco Juliá; don José Franquet y Serra y don Eusebio Colomer.

Sección 3.ª en sustitución de don Eduardo Matas; don Pedro Ducedas.

Sección 5.ª en sustitución de don Lorenzo Matas, don Joaquín Llosas Mercadal y en la

Sección 6.ª en sustitución de don José Rovira don Narciso Ros.

La presidencia puso á discusión el proyecto de bases para el arriendo del Teatro y el concejal señor Plá dijo que no habiéndose presentado ninguna enmienda á dicho proyecto lo retiraba indefinidamente; pero por una mala inteligencia que quedó fácilmente aclarada, se suscitó un ligero incidente que terminó acordándose lo propuesto por el señor Plá.

El señor Garriga (J.) pidió que se subastase el teatro para las próximas ferias dentro de un breve plazo señalado por la Corporación.

El señor Plá en nombre de la Comisión correspondiente dijo que esta renunciaba á formular las bases para el arriendo ó subasta del teatro para la próxima temporada de ferias.

El señor presidente observó la necesidad de nombrar comisión que supliera á la de Gobernación y como algún concejal se anticipara á pronunciar algunos nombres el señor Presidente suspendió la sesión por breves minutos para acordar el nombramiento de la comisión referida. Al reanudarse la sesión no habiéndose puesto de acuerdo los señores concejales la presidencia manifestó al señor Secretario que formu-

lara las bases para el arriendo del teatro para la temporada de ferias.

Terminada la orden del día el señor Plá manifestó que se le reservara el uso de la palabra para contestar al señor Salvat en la sesión próxima.

El señor Salvat contestó que á causa de su delicado estado de salud no podía asegurar su asistencia á la misma y esto dió origen á un incidente que cortó la presidencia levantando la sesión, á la que había asistido numeroso público.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el oficial primero de oficinas de este Gobierno militar don José Creus.

—La Comisión de monumentos ha adquirido para el museo provincial un precioso cuadro del Sr. Graner inspirado en uno de los versos de la Divina Comedia del Dante que en la última Exposición de Bellas Artes de Madrid obtuvo mención honorífica.

—El miércoles á las diez de la mañana se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral una misa de requiem en sufragio del alma de don Antonio Cánovas.

Fuó celebrante el M. I. Sr. deán don Antonio Cervantes de la Rosa, auxiliado por dos señores canónigos.

Al acto asistió el elemento conservador de la provincia, presidido por su jefe el señor conde de Serra; el diputado á Cortes señor Quintana (don Pompeyo); una representación del comité fusionista; los diputados provinciales señores Bassols, Batlle, Gaudier, Sabater, Negre y Sauch; los tenientes de Alcalde señores Carreras, Garriga (A.) y Plá; el elemento oficial, y escaso público.

—En virtud del Concurso único para la provisión de Escuelas públicas de ambos sexos de este distrito universitario pertenecientes á la primera clase, han sido propuestas:

Doña Maria de los Angeles Font y Serrats, maestra de Vilajuiga para Santa Eugenia.

Doña Antonia Remis Fort, de San Miguel de Fluviá para San Vicente de Espinelves.

Doña Mariana Carré Cordero de Garrigolas, para Alfar.

Doña Francisca Sitjar Sitjar de San Martín de Llémana para San Andrés del Terri.

Doña Enriqueta Vilar Costa de San Mori para La Bajol.

Doña Ana Artiga Juclá de Colomé para Tabescan.

Doña Dolores Mercader Pallo de San Miguel de Cladels para Tragurá.

Doña Josefa Golano Bardio para Tossas. Doña Rosa Cabanas Perucho para Palau de Santa Eulalia y doña Antonia Tomás Vidal para Vilahur.

—El Administrador de Bienes del Estado de esta provincia ha efectuado los siguientes nombramientos para el desempeño de las Administraciones Subalternas de los partidos judiciales de la provincia.

Partido de Figueras: don Máximo Ribó Masden.

Partido de La Bisbal: don Enrique Altimir Romeu.

Partido de Olet; don Eusebio Estebanell Mercader.

Partido de Puigcerdá: don Juan Planas Martí.

Estos dos últimos con el carácter de interinos. En los partidos de Figueras y La Bisbal se ha nombrado respectivamente sustitutos á los Señores don Juan Ribó y don Antonio Altimiro.

—Se ha dispuesto que las copias de escrituras públicas queden sujetas al impuesto transitorio del 10 por 100, creado por la ley de 5 de junio último.

—Se ha remitido á la Inspección general de Instrucción pública, para su aprobación el itinerario con sujeción al cual ha de verificar el Inspector de esta provincia su visita á las escuelas de los partidos de Gerona, Santa Coloma de Farnés y Puigcerdá.

—La maestra de escuela de Blanes ha pedido se la clasifique por la Junta Central de derechos pasivos.

—Ha sido nombrado mayor de plaza del Castillo de San Fernando de Figueras, el comandante D. Joaquín Rodríguez de la Fuente.

—En Blanes adelantan rápidamente las obras de construcción del edificio que se destinará á noviciados del Instituto religioso de la Sagrada Familia.

—Se encuentra en Tossa, acompañado de su familia el laureado maestro compositor D. Vicente Costa y Nogueras.

—Leemos en un periodico de Madrid:

«El magisterio público de la provincia de Gerona ha otorgado poderes al abogado Sr. Sanchez Covisa para entablar el recurso contencioso-administrativo contra la Real orden que concedió la escuela superior de Olet á los Escolapios de aquella.

—En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último fallecieron en Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia: Baldomero Solá Mateo, de Palafrugell; Jaime Vila Puente, de Montagut; Rafael Ballester Julio, de Juanolá, y Cosme Mario Costal, de Figueras.

—La maestra superior doña Mónica Diaz Castellanos, ha sido propuesta para una escuela elemental de niñas de Figueras dotada con 1.375 pesetas.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Un telegrama de la Coruña dice que ha llegado el vapor *Montserrat* que viene de Cuba, trayendo 1.200 soldados heridos ó enfermos.

598 de éstos han quedado en el hospital y en el Sanatorio.

—Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, conteniendo las siguientes noticias:

«Novedades ocurridas desde mi parte del 19:

En Cuba los insurrectos tuvieron 50 muertos y 3 prisioneros, perdiendo 7 armamentos y dos caballos.

Se presentaron 2 rebeldes sin armas. Nosotros tuvimos 15 muertos y 19 heridos.

—En Las Villas se hicieron al enemigo 35 muertos y un prisionero.

Las tropas se apoderaron de 11 armas y 29 caballos.

Presentáronse 50 rebeldes armados y 63 sin armas.

Nosotros tuvimos 3 heridos.

—En Matanzas hicimos al enemigo 23 muertos y 3 prisioneros y le fueron tomadas 6 armas y 5 caballos.

Presentados en dicha provincia 5 con armas y 31 sin ellas.

Las tropas tuvieron un herido.

—En la Habana tuvieron los rebeldes 31 muertos y 7 prisioneros.

Fueron recogidas 26 armas y 42 caballos.

Se acogieron á indulto 7 con armas y 17 desarmados.

Los leales tuvieron 2 muertos y 4 heridos.

—En Pinar del Rio hicimos 29 muertos al enemigo, apoderándonos de 4 armas.

Presentados 22 con armas y 56 sin ellas.

—El conflicto ocasionado en Sagunto por efecto de la carencia de agua, se ha agravado en términos alarmantes y extraños.

A causa de la pertinaz sequía que se padece, hánse perdido las cosechas de frutos, especialmente la alfalfa.

El vecindario carece en absoluto de tan necesario líquido, aun para el consumo del agua de las norias.

Esta se vende á dos pesetas la pipa de 20 decalitros.

La gente pobre, sedienta, acampa en los alrededores de la población, junto á las norias.

Avecinanse grandes miserias y témense graves conflictos.

—Se asegura que el general Primo de Rivera ha pedido 220 jefes y oficiales para prestar servicios en Filipinas.

—Telegrafian de Gibraltar que la escuadra inglesa del Canal que ha llegado allí zarpará el día 2 para tocar en los puertos españoles de la costa de Levante, yendo luego á Mahón.

Al frente de esta escuadra vá el «Majestic», que arbola la insignia de almirante.

—En Londres se han recibido noticias oficiales de la India, en la que se dice que á causa de la sublevación de las tribus de Afridge los ingleses han tenido que abandonar dos importantes fuertes en el distrito de Peshawar.

—Parece que el gobierno griego, á instancias de las potencias, trata de realizar un empréstito para el pago de la indemnización de guerra á Turquía. A este fin, desde los próximos presupuestos consignará un crédito anual de 150.000 libras turcas con que garantizar el proyectado empréstito.

—Todas las noticias que se reciben de Rusia coinciden en afirmar que pocas veces el pueblo moscovita ha demostrado más palpablemente su entusiasmo por una nación, como lo está haciendo ahora con Francia en la persona de su presidente.

Este llegó á San Petersburgo el martes por la tarde, en medio de una delirante ovación. Un gentío inmenso enarbolando banderas con las armas de Rusia y los tres colores de la francesa, profirió entusiastas vivas á la nación amiga, á M. Faure, al Czar y al ministro de Negocios extranjeros M. Hannotaux.

La pertinaz y abundante lluvia que caía no ha deslucido en nada la magna recepción.

El programa de los festejos no ha sufrido ningún cambio.

Cuando á las dos y media M. Faure se presentó á bordo del *Handard*, en cuyos palos ondeaban las banderas francesa y rusa, las músicas tocaron la Marsellesa, provocando una continua gritería, en la que descollaban los vivas y los aplausos.

Una bella señorita entregó á M. Faure un enorme ramillete tricolor; los guardias reales saludaron al presidente presentando las banderas de ambas naciones y aquel les saludó cariñosamente, dirigiéndoles palabras de afecto y calificándoles de bravos.

A pesar de que la etiqueta rusa prohíbe que el Czar se presente en público acompañando á ningún otro jefe de Estado, Nicolás II ha roto con esta prescripción, queriendo con esto dar una prueba más de cariño á Francia.

Este acto, que es muy comentado en los círculos diplomáticos, se considera como un nuevo triunfo para la alianza franco rusa.

Poco después la comitiva se dirigió al templo de San Pedro y San Pablo, y concluida la ceremonia religiosa, M. Faure visitó la tumba de Alejandro III, colocando encima de ella un ramo de flores de oro macizo de unos 80 centímetros de largo, atado con cintas de colores nacionales, en las que había grabada una sentidísima dedicatoria.

Algunos momentos mas tarde se reunieron á bordo del *Neva* el presidente de Francia y el emperador de Rusia, dirigiéndose juntos á colocar la primera piedra del puente Troitzki, acto que ha revestido gran pompa y brillantez.

La piedra fué bendecida por el metropolitano, asistido por cuatro obispos, acto seguido M. Faure, el Czar y los grandes duques dieron tres martillazos en un gran bloque de marmol que ostentaba una inscripción grabada en oro.

Un gentío inmenso presenció la ceremonia no habiendo asistido á ella la Czarina, por la lluvia torrencial que caía.

M. Faure ha hecho las obligadas visitas oficiales, recibiendo después al cuerpo diplomático y numerosas comisiones.

La más curiosa de todas las visitas ha sido sin duda la del alcaide de San Petersburgo, quien ofreció á M. Faure pan y sal en una bandeja, en la que estaban grabadas las armas rusas y francesas enlazadas. El alcaide pronunció un discurso mostrando sus deseos de que la unión de dichos escudos sea emblema de la unión de sus naciones para garantizar la paz.

M. Faure correspondió con galantes frases á tales palabras.

Se ha verificado la revista militar.

Tomaron parte en ella 65 batallones de infantería, 43 escuadrones de caballería, 4 batallones de artillería con 200 cañones, formando un total de 50.000 hombres.

Terminada la revista los Czares y M. Faure se dirigieron á palacio, donde almorzaron.

La muchedumbre tributó grandes muestras de simpatía á Francia.

El presidente de la república comió en el palacio de la embajada francesa.

Por todas partes recibe continuas demostraciones de entusiasmo.

La prensa dedica columnas enteras á relatar y comentar el éxito de esta visita.

EL CASTILLO DE PEDRO EL GRANDE

(Peterhoff)

El castillo de Peterhoff, donde se hospeda el Presidente de la república francesa, domina por completo el mar. Desde allí descúbrese, hacia el norte, las pintorescas costas de Finlandia, y un poco hacia el este San Petersburgo. En 1720, Pedro el Grande encargó á un arquitecto francés, Alejandro Leblond, la construcción del castillo de Peterhoff. Leblond era un verdadero artista; en París dió muchas muestras de su talento y buen gusto; pero de naturaleza exuberante, poco práctico, siempre corto de dinero, sus aventuras le llevaron á Rusia. Pedro el Grande supo apreciar sus méritos é hizo de él un arquitecto.

Peterhoff viene á ser un real suburbio de San Petersburgo. Desde su fundación, cada uno de los monarcas rusos ha contribuido á darle realce mayor, embelleciéndolo. Hoy es el castillo una aglomeración

de pabellones donde las riquezas de todos géneros se admiran á montones. Recorriendo sus salones se siente uno maravillado por el lujo desplegado en la decoración de muchos de ellos. Aquí encantan al visitante unos tapices de los gobelinos representando la batalla de Tchesma, más allá un tapizado de seda, púrpura ó de brocado. La famosa sala de los retratos atrae principalmente la atención. Durante un viaje que hizo por las provincias de su imperio, la Emperatriz Catalina, encargó al conde de Bastrelli, su pintor de cámara, que eligiese las mujeres más hermosas y pintase sus retratos. En Peterhoff hay reunidas trescientas sesenta y ocho de esas imágenes. Cada una de aquellas mujeres está representada en actitudes distintas: una se cubre con riquísima piel, otra desliza sobre su blanco vestido el oro de sus rubios cabellos... En la puerta que cierra este célebre salón se ven unas pequeñas figuras, que indican el crecimiento progresivo del niño que más tarde fué Pablo I. En este propio castillo de Peterhoff es donde este Czar dijo un día á un embajador extranjero que se excusaba de una ligera tardanza por haber recibido la visita de un personaje importante, estas palabras: «Sabed, caballero, que no hay importante aquí sinó la persona á quien yo hablo y mientras le hablo.»

En otras salas se ven infinidad de objetos que labró el mismo Czar constructor del castillo. En todas partes se ve marcada la honda huella del que con su energía fundó el Imperio ruso.

Veamos el gabinete de estudio de los cuatro hijos de Pablo I: Alejandro, que reinó con el nombre de Alejandro I; Nicolás, que fué también Emperador, los grandes duques Constantino y Miguel. Junto á una mesa rodeada de bancos, sentábase el coronel La Harpe, su preceptor. César de La Harpe era natural de Vaud. Después de una juventud algo accidentada, Catalina II encargóle la educación de los grandes duques, lo que le valió el grado de coronel. Al estallar la revolución francesa, el buen suizo no pudo resistir la tentación y volvió junto á las orillas del azulado lago de su patria, convirtiéndose en un furibundo revolucionario. Fué desterrado de su país, pero volvió á él con el ejército de la República triunfante, y después de curiosas aventuras, se encontró en París, el año de 1815, con su antiguo discípulo Alejandro I, quien, por miramientos que le tuvo, mostróse favorable á Suiza en el Congreso de Viena. La Harpe, aunque nombrado general ruso, fué á morir en su patria.

De su preceptorado contaba curiosas anécdotas. Un día el gran duque Constantino le dijo, cuando le apretaba para que estudiase: «No quiero, vaya, aprender á leer... pues vos estais leyendo continuamente y sois mas bestia cada dia.»

En este mismo gran salón, pintado de rojo, es donde fué recibido el almirante Gervais. En una de las paredes, vése un cuadro representando á Pedro el Grande durante una tempestad en el lago Sadoyo; el Czar está en actitud de tranquilizar á sus compañeros y dando órdenes sin cuidarse de las olas que, furiosas, parece que están jugando con el barquichuelo. Al trazar los jardines de Peterhoff, el arquitecto Leblond no olvidó las enseñanzas de su maestro Le Nôtre. Son un conjunto de cascadas, de fuentes, de grutas caprichosísimas y de singular forma muchas veces. Cuando están en seco, todos aquellos monumentos parecen fúnebres fantasmas; pero cuando, hacia las tres de la tarde, las fuentes y las cascadas se llenan y el agua sube al cielo en juegos caprichosos, entonces la luz esplendorosa y titilante borra las desnudas figuras de la fuentes y dibuja en el espacio innumerables arco-iris. En este mismo jardín levántanse algunos graciosos pabellones.

La ermita de Monplaisir domina el hermoso lago de Finlandia; en ese pabellón está la cámara de Pedro el Grande, como si él la habitase todavía. En este mismo pabellón se conserva la vagilla de estaño en que guisó la que fué después Catalina I.

Otras muchas bellezas y curiosidades históricas se admiran en el famoso castillo de Peterhoff que hospeda al Presidente de una República, hecho del que quizás se asombrarían los czares que han vivido en él, si pudieran salir de sus tumbas y contemplarlo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San José de Calasanz fr.

SANTOS DE MAÑANA.—San Agustín ob.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de las Capuchinas.

CORTE DE MARIA. Dia 27 Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia.

Dia 28 Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Cfemérides carlistas

Dia 27 (1874).—Trasladada la imprenta y redacción de *El Cuartel Real* á Tolosa, aparece el periódico en esta villa, publicando un suplemento.

Dia 28 (1874).—Son rechazadas en la Puebla de Aganzón una columna de 16.000 hombres que conduce un convoy de Miranda á Vitoria y la que de esta ciudad sale en socorro de la primera.

REGISTRO CIVIL

Dia 24 Nacidos.—2

Defunciones.—Dolores Más 19 años.

Matas

(Suministrado por *La Neotafía*.)

VARIEDADES

La música y las fieras

Conocido es el refrán de «la música amansa las fieras», y por lo que nos refiere un periódico alemán, si no queda demostrado el que las amansa, por lo menos las ahuyenta.

Cuenta dicho periódico que en la última semana, en las cercanías de Berlín, donde se verificaban pequeñas maniobras militares, la música de un regimiento se retiró á una cantera próxima para ensayar una pieza.

Dispuesto el músico mayor á dar la señal, se fijó su vista en un espectáculo que le llenó de espanto.

Un toro, á toda carrera, había salido de una arboleda inmediata, persiguiendo á un niño que cruzaba por delante de la torada.

La pobre criatura y el cornúpeto se hallaban lejos para intentar cosa alguna en su auxilio, y el toro se iba ya á precipitar sobre su victima para destrozarla, cuando el músico mayor tuvo la feliz ocurrencia de gritar: ¡Un acorde!

Y al ser heridos los oídos del toro por el estruendo producido por los instrumentos, la fiera se detuvo en firme, como herida por un rayo, y empezó á mugir lastimosamente.

En vista de tal resultado, los músicos repitieron el acorde diferentes veces, y el toro, aterrado ante aquel huracán de sonoras notas, se lanzó á la carrera en dirección contraria, tomando el camino de la torada.

El niño se había salvado del alcance de la fiera; pero como la emoción que experimentó fué muy profunda, la infeliz criatura hállase enferma de tanto cuidado, que los médicos desearan de salvarle.

BOLSA

Quintana y Bassols

Ciudadanos núm. 20; Subida de San Martín, 1, principal

Dia 24 de Agosto de 1897

	Gota-do.	Fin mas	Próxi-mo.
VALORES DEL ETADO			
Interior.	0'00	64'50	
Exterior.	00'00	80'60	
Amortizable..	06'00		
Cubas, Emision 1886..	95'35		
Id. id. 1890.	79'60		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00'0	87'37	
F. C. Norte España.	21'0	23'25	
Id. Tarragona, Barcelona y Francia	16'60	16'80	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.	00'00	9'40	

OBLIGACIONES

Alm: sa 5 por 100.
F. C. Francia 6 por 100.
Id. id. 3 por 100.
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.
Orenses 3 por 100.

BOLSA DE MADRID

Interior.
BOLSAS EXRANGERAS
Paris { Giros 31'20
Renta exterior.
Acciones F. C Norte España..
Londres.—Renta Exterior. 32'85

ORO

Centenes Alfonso 28'00 por 100
Centenes isabelinos 32'40 >>>
Onzas 28'90 >>>
Monedas 20 pesetas 28'50 >>>
Id. 10 id. 00'00 >>>
Pequeño. 25'40 >>>

CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897.

Billetes Hipotecarios Cuba 29'00 beneficio.
Exterior. 28'50
Interior y Amortizable. 07'00 daño

Establecimiento tipográfico de Manuel Llach Herrero y Vileja.—Gerona

ANUNCIOS

La Previsión Española



Compañía exclusivamente nacional de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883

con un capital de 2.000.000 de ptas.

DIRECCIONES EN MADRID, SEVILLA Y BARCELONA

SUB-DIRECCIONES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

Director Regional para Cataluña, Aragón, Valencia é Islas Baleares

DON TOMÁS DE AQUINO BOADA

abogado y propietario

PLAZA DE SANTA ANA 9, 1.º BARCELONA

Subdirector en la provincia de Gerona

D. Angel Tremols.-Plaza del Carril 6-2.º.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1896.-4.903.130'28 reales.

ROYAL

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fondos acumulados.— Libras Esterlinas 8.572.000

Las garantías que ofrece la Compañía «Royal» Insurance Company á sus asegurados tanto por la puntualidad en el pago de los siniestros como en la acertada inversión de sus 214.350.000 francos (42.870.000 duros) que posee, le pone sin duda alguna á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool en el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia antes al contrario se ha mostrado más fuerte y poderosa cada día. En España es escrupulosamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por Decreto del Gobierno Español de 1.º Octubre de 1873, habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Las reclamaciones, en caso de siniestro se arreglan y pagan pronto y honradamente en las oficinas de la Agencia General en Barcelona, sin necesidad de acudir á la Dirección de Londres, pues la Compañía no perdona medios para acreditar la buena fé que desde su fundación la distingue en todos sus actos, siendo esta una de las causas que mayormente ha contribuido á su gran desarrollo y crédito obtenido.

Agente General en Barcelona: J. Calsina Serra Teléfono 1.425

Agente en esta provincia: Ramon Gispert. Nueva del Teatro 4 entresuelo

(Se admiten sub-agentes en las principales poblaciones de la provincia)

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cronos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de mades caparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre..	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfarjes (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas las clases, y orificaciones al oro puro.
Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

DISPONIBLE